Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° **0515/2020**
05 de mayo 2020

"POR LA CUAL SE DESIGNA AL FISCAL DE OBRAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 360 357"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 1721/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, Por la cual se aprueba la adjucicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2019 Provisión e Instalación de Señaléticas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, ID N° 360 357";

La Ley N° 6469/2020, del 06 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

El Decreto N° 3264/2020 de fecha 16 de enero de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6469/2020, del 06 de Enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

El Decreto N° 3506/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6524/2020, «QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS";

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA A LA LEY N° 3439/2007";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- DESIGNAR a la Arq. **MARIA ANALIA ESTAQUE VDA. DE YARYES**, C.I. N° **414463**, en carácter de Fiscal de la Obra del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2019 Provisión e Instalación de Señaléticas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, ID N° 360 357.

Art. 2°.- COMUNICAR, de acuerdo a la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas, a la empresa adjudicataria **CREANDO PY S.A.**, la presente designación.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZVM/CDCA/EMAO/drdo
DGAF